# DEMOCRACIA

SUSCRIPCIÓN

Mugardos, mes..... 0'50 ptas.
Provincias, trimestre 2'00 »
Extranjero, año..... 10'00 »

SEMANARIO INDEPENDIENTE

Año IV | Mugardos 15 de Mayo de 1914 | Núm. 129

ANUNCIOS

COMUNICADOS Y ANUNCIOS A PRECIOS CONVENCIONALES
PAGO ADELANTADO
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES AUNQUE NO SE PUBLIQUEN


## Pasividad poco digna

Es sencillamente detestable el proceder que en el palpitante asunto del ilustrado sacerdote Sr. Feal Quirós, observan los elementos de más valía del buen pueblo de Ares, lugar del nacimiento del virtuoso cura.

Causa pena, asombro y.... ¿por qué no decirlo? cólera que los más indicados para levantarse indignados en defensa de la justicia ultrajada y de la verdad escarnecida, se crucen de brazos presenciando impasibles la lucha que sostiene uno de sus hermanos sin más armas que su virtud y su inocencia con un advenedizo que trata de hundirlo esgrimiendo contra él, la injuria y la calumnia. Es realmente inaudito que un pueblo que se tenga por ecuánime y consciente de sus deberes ciudadanos, tenga la mansedumbre de tolerar como desde la cátedra de la verdad, se miente; como desde la tribuna de la bondad, se ultraja; como desde el asiento de la piedad, se escarnece; como desde el templo de la infalible justicia se persigue de la manera más inicua a un hijo de ese mismo pueblo, a un hermano, sin lanzar una clamorosa y enérgica protesta que proclame a la faz del mundo, que en Ares hay dignidad, que en Ares hay virtud, que en Ares hay hombres.

Dentro de un local donde debe imperar con más fuerza que en parte alguna, la majestad divina con todos sus excelsos atributos; donde se proclaman las verdades eternas y donde se sostienen esas dulcísimas máximas del crucificado que el hombre más ateo no puede menos que admirar como lo más puro, lo más bello, lo más sublime que existe en la tierra, lanza un hombre una serie de insultos, calumnias y amenazas contra la personalidad de un compañero de ministerio. El auditorio pasmado lo contempla, no dando crédito a lo que escucha; y en aquel lugar de paz, de perdón, donde no se deben oir más palabras que aquellas necesarias para estimular la fe, desterrar el pecado y amar el prójimo, retumban con el seco desabrimiento del encono, con el atropellamiento del que no es dueño de sí mismo y con la cansticidad que el deseo de hacer daño imprime el acento, todas aquellas que más pueden mortificar la dignidad de un sacerdote y que son tan indignas de aquel lugar como falsas y abominables; y de impío y réprobo es calificado el señor Feal Quirós ante la estupefacción de los presentes, quienes no habrán podido menos que pensar que esos vocablos eran más aplicables a quien los proferia, que a quien iban dirigidos, ya que nadie merece más la condenación eterna que aquel que torpemente y sin razón injuria.

Más tarde, comentáronse esas frases en todos los hogares aresanos, produciendo la indignación consiguiente; pero ¿esa indignación se ha traducido en hechos prácticos, gallardos, decisivos o quedó reducido a un vulgar reñidero de comadres? Por lo que vemos, esto último fué lo que se ha hecho en la simpática villa vecina. Nadie allí se ha movido entre los más obligados a hacerlo, cual si el pánico se hubiera enseñoreado de sus espíritus ante la idea de habérselas con el calumniador, como si en los tiempos que corremos fuese empresa fácil el dominar a un pueblo si es que éste no se deja.

Contrasta fuertemente esa pasiva actitud del pueblo aresano, (y con orgullo lo decimos) con la que sobre ese mismo asunto observa Mugardos. Aquí, Ayuntamiento y pueblo se han unido en favor del ultrajado sacerdote, y mientras el primero hace constar en acta su sentimiento por los ataques de que ha sido víctima el Sr. Feal, certificando al propio tiempo que la conducta de éste en la fiesta del árbol fué en perfecta armonía con su sagrado ministerio, el segundo apresúrarse a firmar una solicitud dirigida al prelado, en que además de abundar en las mismas ideas del concejo, protesta del proceder del párroco de Ares. En dicha solicitud van las firmas más prestigiosas de la localidad, sin distinciones de matices políticos; y si esto que hacemos nosotros sin haber visto el Sr. Feal Quirós más que en el día que se celebró la fiesta ya dicha; si estamos decididos a apelar a todos los medios licitos que estén a nuestro alcance, para apoyar al admirable orador de la Seaña ¿como el Ayuntamiento y vecindario de Ares no coadyuva a esta humanitaria y digna obra reparadora, ya que no tomó la iniciativa de ella, cosa que era lo primero que debiera hacer? ¿Por quien más que por Ares fué invitado el elocuente presbítero para hablar en la culta ceremonia que celebraron juntos los dos pueblos? ¿Como la parroquia de Ares, no imita a su aneja de Mehá que casi en masa cubre de firmas otra solicitud igual a la de Mugardos que también va dirigida al Arzobispo?

Estas y otras muchas preguntas, más se nos ocurren; pero como este asunto promete dar mucho juego, haremos hoy punto para continuar en el número próximo.

## BUENA OBRA QUE FRACASA

Según nos participan del simpático pueblecito del Seijo, se abandona por irrealizable la plausible idea que varios capitalistas de aquella localidad habían concebido, de fundar una instalación eléctrica para suministrar alumbrado de esa clase, a los principales pueblos de los distritos de Mugardos, Ares y Fene; y es verdaderamente una lástima, que tan beneficiosa obra no se lleve a cabo por la indudable utilidad que a todos nos reportaría.

Este Municipio sobre todo, debe lamentar más que nadie el abandono de tal proyecto, tanto más cuanto que, ya se comenzaban a hacer estudios por algunos de los más caracterizados miembros de su concejo a fin de sustituir el arcaico, costoso y abandonado alumbrado público que existe actualmente en nuestra villa, por el eléctrico, cuyas ventajas sobre el otro, ocioso es enumerar.

Sin embargo, entendemos que el Ayuntamiento no debe dejar de mano este interesante asunto, procurando que tan útil mejora sea pronto un hecho en este pueblo; y aunque de sentir es, que no sea una institución genuinamente mugardesa la que se encargue de suministrarnos el fluído, debemos de hacernos insensibles a esos pinchazos del amor propio ante lo excelente de la finalidad que se persigue y hacer que ésta sea un éxito, aun cuando la electricidad nos venga de la luna.

Nosotros, arrastrados por el buen deseo de que en Mugardos exista esa clase de alumbrado, ofrecemos a su Corporación municipal una combinación que le permitiría realizar muy pronto y ventajosamente el ideal que todos perseguimos.

Nos consta que una empresa encargada de suministrar energía eléctrica para el alumbrado público y particular de una villa no lejana a esta, se prestaría gustosa a enviar el fluído necesario para las de Mugardos y Ares siempre que en cualquiera de esas localidades hubiera una persona o entidad que se encargara de abonarle la totalidad del mismo que se consumiera mensualmente en los citados lugares. Es decir, que dicha empresa no haría más que suministrar la fuerza necesaria *poniéndonosla aquí por su cuenta*, siendo a cargo de la persona o entidad, la tarea de administrarla, pagarla y distribuirla.

Creemos que la proposición no tiene nada de inaceptable, pues el razonable fin que los dueños de esa fábrica persiguen, es economizar los gastos de personal aquí y en Ares, gastos que no podían evitar suministrando la luz directamente a los que se le pidieran; mientras que habiendo en ésta, quien se encargara de hacerlo, aquéllos se limitarían a cobrar el total del fluído enviado, y allá el encargado que se resarciera de ese desembolso, cobrando a su vez a los abonados, que no habían de ser pocos dadas las ventajas indudables que esa clase de luz tiene sobre las demás.

Es pues necesario que tanto este concejo como el de Ares y los vecindarios respectivos se fijen en lo excelente de la proposición que les brindamos, y a ver si de una vez para siempre desterramos de nuestras calles esos ridículos y contraproducentes artefactos que solo nos demuestran que existen cuando no hay luna, y cuya luz rojiza y vergonzante, pugna por disipar las tinieblas que la rodean, no consiguiéndolo nunca.

## GRAZNIDOS

El *demonio mayor* está postrado en el lecho del dolor a consecuencia del alegrón que experimentó cuando le participaron la infausta nueva del fallecimiento de DEMOCRACIA. Por tal motivo reina en *el infierno* una tranquilidad monacal estando el abad *Juanito* más contento que unas castañuelas.

Ahora veremos si al saber que el semanario resucitó, sufré *el demonio*... alguna agravación en su dolencia, o por el contrario se restablece, cosa que mucho nos satisfaría si no estuviésemos seguros que tal curación redundará en perjuicio de la salud física y psíquica de su ayudante. Y francamente, aunque no nos alegraremos del mal de nadie, somos sinceros y por lo tanto,

entre un *demonio* fatal
y un *angelote* asustado
no debe parecer mal
que nos pongamos del lado
del que lo merece más.
Así diremos clarito
que padezca *satanás*
con tal que goce *Juanito*.

Los empleados municipales en vista de que desde Diciembre del año pasado están sin cobrar, decidieron construir un monumental *mayo* y con él, y constituídos en masa coral, acompañados por una sección de la orquesta concejil, salir en postulación por el pueblo los días 1 y 3 del corriente mes, disputando las *perras* a las niñas y niños de la vecindad.

Del arreglo del artefacto se encargaron *el colorado* y *el ministro* procurando que en él predominase la nota fúnebre, tétrica y sombría, como demostración elocuente de la desolación y luto que cubre los corazones de todos los que viven del erario municipal; y por eso, en vez de un *mayo* florido, vistoso y sugestivo, parecía el que en el Ayuntamiento se confeccionó, una tumba transplantada.

En el peor de los carros que el *ministro* posee, desprovisto de antemano de su caja, quedando solo con la plataforma y ruedas, se armó el original monumento cinerario. Llorones sauces, fatídicos cipreses, tétricas siempreviva, simbólicas pasionarias, enlutadas gasas, lechuzas de Novás, cuadros ana-

tómicos representando los estragos que causa al organismo un trabajo excesivo cuando no se compensa con una nutritiva alimentación, y varias inscripciones en gruesos caracteres conteniendo pensamientos y sentencias de los sabios más eminentes, sosteniendo que el noventa por cien de las riñas conyugales son debidas a la falta de metálico; y otros objetos más de espantable apariencia fueron los elementos utilizados por ambos *artífices* para construir el *mayo*. Para que tirase por él, se buscó un caballo que no desentonase del lúgubre conjunto, eligiéndose por unanimidad, el melancólico, sufrido y contrahecho rocín, propiedad del activo traficante de Ares Sr. Ferreiro, rocín que por su mansedumbre, paciencia y quietud, así como por la abnegada conformidad con que se presta a hacerse la ilusión de que come, adaptábase perfectamente al objeto que los *mayistas* perseguían. Acordaron también éstos, la forma en que habían de organizarse para conmover más los sentimientos caritativos de los vecinos al recorrer la localidad, haciendo que el *ministro* y *Severín* cuyas fisionomías son muy expresivas, abrieran marcha colocándose a ambos lados del paciente caballo, llevando el uno la inevitable bandeja y el otro una esquila de doliente sonido, y a derecha e izquierda del doloroso artefacto, irían en dos filas todos los que ansían su parte en el presupuesto, llevando cada uno un cirio de los que el concejo tiene. Cerraría la marcha la sección de la orquesta compuesta de los músicos que tocan instrumentos de tonalidad más quejumbrosa, figurando entre ellos el corno inglés que tan bien suena en labios de *mochi boni*, el oboe de *Juanito*, el bombo del *demonio*, etcétera, etc. etc. El coro acompañado por la música, cantaría la *Desesperación* de Espronceda con partitura robada a la antigua ópera italiana denominada *Il furioso*, que entonada con todo *fuoco* y *dolore* por la agrupación, tendría forzosamente que hacer llorar hasta las piedras.

Durante el mes de Abril se hicieron con gran sigilo los preparativos necesarios para el buen éxito de la exhibición, disponiéndose que el día 30 se verificara un ensayo general con todos los detalles, como si se fuera a desfilar ante el pueblo. Y a una hora avanzada de la noche, reuniéronse los desesperados en el salón que existe detrás del Ayuntamiento, colocándose cada cual en un puesto alrededor del tétrico *mayo;* y a una señal convenida, encendiéronse los blandones, anduvo el caballo, sonaron los instrumentos, echaronse al aire las voces y... el efecto no pudo ser más horrible. Los sones discordantes de la música intentaba en vano amoldarse al tono del coro sin conseguirlo nunca, pues los que componían éste, cantaban en aquel que mejor les parecía. Al reflejo de las luces veíanse una serie de bocas como cestas y porción de cejijuntos y lívidos rostros que formaban un endemoniado conjunto. El caballo filósofo relinchaba sordamente intentando morder a *Severín* que atónito contemplaba la escena. Los empleados menos necesitados tomaron la cosa por el lado cómico y rompieron en carcajadas; protestaron airadamente los que tienen más precisión de que se les pague, y un estrépito formidable, estupendo, único, por la variedad de elementos que lo constituían, estalló en aquel rincón del pueblo, poniendo en conmoción al vecindario. Y no sabemos en que hubiera parado el célebre cuadro, si el melancólico caballo sacando no sabemos de donde un arranque de genio no hubiera repartido una serie de coces y mordiscos a diestro y siniestro, saliendo disparado y ciego hasta encontrarse con la alambrada que cierra un terreno vecino donde se fué de hocicos, llevando tras sí al carro y destrozando el dichoso monumento entre la algazara general, y con él las ideas de petición que en los empleados habían germinado.

Comprendo ¡oh empleados! vuestro anhelo
por cobrar que es muy justo ¡vive el cielo!
que ya pasa de marca ciertamente
agotando la calma al mas paciente,
el pensar que ni un cuarto habeis cobrado
desde páscuas del año ya pasado.
y aunque mucho os aplaudo la paciencia
y los hermosos dotes de prudencia
con que sufris las iras de la suerte,
¡recontra! es necesario ser muy fuerte
para olvidar que en esos sueldos, fijos
tienen los ojos las esposas e hijos.
Y vosotros señores concejales
si teneis sentimientos paternales,
meditad que el dinero es necesario
y sin él, cada hogar es un Calvario.
Fijaos que todo tiene en esta vida
un término que siempre se liquida;
y el que prodiga calma mas sin tasa,
la pierde no encontrando pan en casa.
Por eso he inventado yo esa prosa
que no vale maldito de Dios cosa
pero así todo va sin valer nada
a empleados y ediles dedicada
¿No vé la moraleja de tal cuento
nuestro muy apreciado Ayuntamiento?
Pues fíjese en la escena del caballo;
¡No le vayan a hacer, lo que este al *mayo!*...

---

Las *d'o nozo ceñor* han regalado a este como prueba de amor y agradecimiento por los favores de todas clases que les dispensa, un dorado y parlero canario flauta de la clase mas refinada que existe, dedicado a endulzar con sus dulces gorjeos y armoniosos trinos las horas de desesperación y los días de disgusto que el aspirante a cacique pasa, haciendo mas llevadera su espantosa soledad.

Felicitamos a este por la adquisición, y a aquellas por la genial idea que han tenido al mandar a su angel tutelar un pájaro, en vez de otro objeto de más valor o mérito. Esa avecilla al ser enviada por *las familientas* encierra todo un poema de elocuente significado cuya génesis salta a la vista, por lo cual nos ahorramos de más explicaciones; en ellas verá *o ceñor* un acicate poderoso para sus recuerdos y un dulce bálsamo para su tristeza. Y ya no os lo imaginamos excitando su vena poética y lanzarle al canario la siguiente décima del mas sincero simbolismo:

Para dar algún consuelo
a mi constante aflicción
y paz a mi corazón
pájaro, te envía el cielo.
Ven pues y calma mi duelo
ya que es de Dios voluntad
que en castigo a mi maldad
pasmadas las gentes vean
que solo *pájaros* sean
los que me den su amistad.

---

Sucedidos. *D. Caneco Sarasa* dirigiéndose airado a la presidencia en un día de sesión: Pido que se me atienda en lo que reclamo *porque soy concejal por derecho propio.*

Por la presente avisamos a la Diputación permanente de la grandeza de España, a los Capitanes generales y a los Arzobispos, para que tomen buena nota del compañero que les ha salido, rogándoles nos indiquen a cual de esas tres jerarquías pertenece el Sr. *Olrray* para rendirle el debido acatamiento, borrándole del libro en que lo teniamos anotado con las señas particulares de *pakys* y *dérma,* palabras tomadas del griego y que son muy aplicables a tal individuo.

El mismo en igual ocasión.

El Secretario lee el acta de la anterior. El Alcalde pregunta a los ediles si están conformes con ella y todos la admiten menos *sarasa* que pide la palabra para que sea *rectificada.* Estupefacción general en todo el concurso. El Secretario en vista de tal manifestación intenta releer el acta a ver si encuentra lo que el concejal dice debe ser enmendado, y este se lo impide, diciendo que el documento está bien. Pero señor ¿en que quedamos?

Pues quedamos en que escribo
aquél dicho fiel, bizarro
que encaja aquí, y que suscribo:
¡Cuántos con menos motivo
están tirando de un carro!

*Sarasa* en la sesión siguiente:

Yo tengo que hacer reclamaciones y enterarme de todo porque debo cumplir con *mis electores* y saber contestarles cuando me pregunten.

Pero Dios mío ¿no quedáramos en que *Olrray* era concejal *por derecho propio.*

El único derecho
que este edil tiene
es de dejar el puesto
si le conviene.
¡Mira *sarasa!*
Fíjate en lo que dices
o vete a casa.

***Rigoletto.***

# Para "Democracia"

**Instantánea.**

—¿.....?

He llegado a este distrito en el que me había prometido encontrar útiles y provechosas enseñanzas que transmitir más tarde a quienes esperaban con avidez, mi retorno y—me he preguntado—¿por dónde empezar?

Indudablemente que, para el logro de los fines por mi perseguidos, debía dar principio a mi humilde labor, bebiendo en los *manantiales de la Ciencia,* que brotan de cada uno de los *templos de la educación* aquí instalados.

Y a estos dirigí mis pasos con prontitud y confianza.

—¿.....?

—No sé, yo no pregunto cuales son las escuelas oficiales.

Para mí, todas las escuelas dirigidas en España por un maestro, son *escuelas nacionales,* y todos esos maestros, cuando dignamente desempeñan su cargo, son mis buenos compañeros, aun cuando nunca, como individuos particulares, me hayan dispensado el más insignificante favor.

Antes que el *yo,* es por mi preferida el trabajo en favor de la niñez.

—¿.....?

—Tampoco puedo establecer comparaciones con las cuales calmaría su natural e impaciente curiosidad. Y no puedo establecerlas, porque no debo—ya que siempre resultan odiosas—; porque en algunos centros, no me han facilitado la entrada más allá de las habitaciones particulares de la maestra o cuando no funcionaba la escuela; y porque hasta otras no he llegado todavía.

Más adelante quizás, podré hablar algo; pero hacer comparaciones, no.

—¿.....?

—El Seijo... Ares... Mugardos... ¿qué diré a V?

Que en esos tres pueblos he conseguido franca y cordial acogida por parte de los mentores de la niñez; que al frente de *la nacional* escuela del primero; de la «Alianza Aresana», y de la «Unión Mugardesa, trabajan nuestros jóvenes, cultos y entusiastas; que he visto, y puedo por tanto asegurarlo, que en ambos centros se labora con fé y con amor. Con la mirada puesta en el porvenir.... no personal, sinó en el *mañana* de esos niños que hoy *moldean* en el *laboratorio del saber,* sin preocuparse de las sombras que entenebrecen la perspectiva de la vida propia; porque ellos piensan continuamente en sus discípulos; sueñan con sus discípulos; se alegran y se entristecen por sus discípulos y viven para sus discípulos.

—¿.....?

—Sólo el haber visto y comprendido lo expuesto, constituye para mí, la más grande, la más provechosa y la más hermosa de las enseñanzas que yo buscaba con tanto afán.

—¿.....?

—Sí, he adquirido muchas más que, pudiera referir a V. pero.... no caben en los estrechos límites que me señala esta *instantánea.*

***Mari Traytur.***

PROSAS BREVES

# COMO VAN Y COMO VIENEN

El gran sonido de la sirena y el negro penacho de humo que magestuosamente se eleva de la chimenea del vapor, anuncian de una manera lúgubre la salida del trasatlántico, llevando en sus horribles entrañas, centenares de seres infelices que emigran de su patria en busca de la tierra prometida.

Sobre la cubierta del grandioso buque se agita una verdadera población cosmopolita, compuesta en su mayor parte de jóvenes repletos de energías que van a regar con el sudor de su frente, y bajo su clima caluroso, los profundos surcos de las fertiles tierras americanas, para obtener como salario un puñado de oro que, convertido en giro atravesará el inmenso océano y mitigará las miserias de que ellos fueron coopartícipes.

En la titánica lucha por la existencia que estos desheredados de la fortuna sostienen allende los mares, entre ahogados suspiros y furtivas lágrimas, maldicen y aborrecen con verdadero odio africano a la desventurada patria, que cual madre desnaturalizada abandona en el quicio de una puerta al hijo de sus entrañas, para seguir viviendo en medio de la escandalosa orgia, sin que le interrumpan en su loco desen-

freno los lastimosos gemidos de la inocente víctima de sus desvaríos.

Horrible y justo anatema que lanzan a los degenerados y corrumpidos gobiernos que derrochan sangre y oro en empresas inútiles y sostienen infinidad de organismos, perfectamente inútiles y en cambio permanece impasible de brazos cruzados viendo emigrar en gran número, miles de brazos que van a enriquecer con su poderoso vigor a extraños paises, mientras en la nación que arbitrariamente gobiernan, quedan incultos por falta de energías, miles de hectareas que se hayan en poder de los monopolizadores del capital....

Algunos después de larga ausencia, exhausto de energías y desprovistos de ilusiones, regresan a su patria, cual sepulcros blanqueados, trayendo en la masa de su sangre, por efecto del excesivo trabajo y el mortífero clima tropical, el germen de terribles, enfermedades, que transmiten a sus hijos, degenerando la raza fuerte y vigoroso, en famélica y castrada de energías.

Otros pagan con su vida los arrestos de su audacia y mueren abandonados, en la triste cama de un hospital sin que un corazón tierno y cariñoso les consuele en los momentos de dolor ni una compasiva mano les cierre para siempre los parpados de sus ojos.

Otros en fin llegan en estado tal que rinden el último tributo a la naturaleza entre los brazos de sus padres y hermanos sin que la ciencia sea capaz de atajar el terrible mal, sembrando unos y otros la desolación entre los parientes y allegados.

¿A qué seguir? Todos conocemos por desgracia los horrores de la emigración y casi todos tenemos un pedazo de nuestra alma en el nuevo continente...

Eduquemos, hagamos conscientes a los ciudadanos para que conozcan sus derechos y deberes, y no permitamos que sigan dirigiendo la nave de la nación a tan inexpertos pilotos que sin duda pretenden estrellarla en los próximos escollos.

*Nilo.*

# La intransigencia de un cura

## MATRIMONIO CIVIL EN PUERTA

Muy pronto contraerán matrimonio civil en esta localidad los vecinos de la inmediata parroquia de San Jun de Piñeiro José Antonio Ríos y Mercedes Díaz. Esta noticia está siendo la comidilla del día entre el vecindario de aquel pacífico lugar, no tan solo por el hecho insólito allí de que haya quien se atreva a no casarse canónicamente sino porque esos novios estaban decididos a efectuarlo de esa manera como lo demuestra el hecho de haberse publicado las amonestaciones por el cura de Franza de quien son feligreses la Mercedes y el José Antonio, y haber ido estos con sus padrinos a la iglesia en el día señalado para la boda a fin de efectuarlo con arreglo a los preceptos de la religión en que ambos comulgan.

Aprovechando nosotros la estancia en este Juzgado del novio, a donde vino para que se incoase el oportuno expediente para efectuar su matrimonio civilmente, le hemos interrogado sobre las causas que lo habían movido a tomar determinación tan diametralmente opuesta a la primitiva. Y el Ríos, hombre de 41 años, de estado viudo y de bastante despejo nos dió la explicación siguiente, que insertamos sin poner ni quitar nada:

«Tanto mi futura como yo somos tan católicos como los que más; y por lo tanto cuando decidimos casarnos fué siempre con la idea de efectuarlo canonicamente; tanto es así que el Sr. cura de Franza corrió con todo lo pertinente a la ceremonia, como el envío de despachos, amonestaciones etc., cuyos gastos importantes—cerca de 8 duros—he satisfecho yo a ese sacerdote.

El día que convinimos para la boda estuve en casa del párroco como a las dos de la tarde para quedar conforme con él en lo relativo a la hora en que la ceremonia había de verificarse interesándome yo porque fuera a una avanzada de la noche a fin de no llamar la atención, contestándome ese señor que nos casaría en la capilla de San Victorio, de 10 a 11. Llegamos puntualmente a la hora señalada la novia, yo, padrinos y testigos y ¡cual no sería mi sorpresa al oir que el señor cura de Franza se negaba a casarme porque le habían enterado de que mi futura tenía parentesco en tercer grado conónico con mi primera mujer y por lo tanto había que pagar dispensa! Figúrense ustedes la cara que yo pondría en vista de tal noticia y del cambio de frente que el párroco efectuó en el transcurso de unas cuantas horas. Le rogué vanamente desistiese de su actitud; y comprendiendo la inutilidad de todas mis súplicas y manifestaciones, concluí por pedirle me devolviese el dinero que le había entregado, ya que no había boda, por no estar yo dispuesto a sacrificar mas mi bolsillo; a lo cual él me replicó *que ese dinero ya lo había mandado arriba.* Yo no se cual es el *arriba* ni el *abajo* de ese señor; pero lo cierto es, que mis cuartos no aparecieron, y que después de estar despachado, amonestado, y listo para casarme por la iglesia, tengo ahora que hacerlo civilmente por obra y gracia de la ligereza del párroco de Franza. Y conste—añadió—que repito mis protestas de catolicismo; pero no puedo consentir en que traten de burlarse de mi como parece quisieron hacerlo».

Tal es la explicación que nos dió el Ríos y que fielmente transcribimos. Los lectores pueden hacer los comentarios a cual más sabrosos a que el asunto se presta; y en cuanto a lo que pensamos nosotros, ahí va, con la franqueza que nos caracteriza:

Entendemos que la transigencia y la flexibilidad bondadosa cuando se trata de pobres y honrados feligreses debe ser la norma de conducta que todo buen párroco ha de seguir, máxime en estos tiempos en que el poder civil empieza a demostrar palpablemente su existencia por los pueblos rurales.

¡Tacto, Sr. Cura de Franza, tacto! Y con esto, un poquito de condescendencia y un bastante de desprendimiento, es como en este siglo del aeroplano, del télegrafo sin hilos y de la fotografía en colores, pueden desempeñar su augusta misión a gusto de todos, los ministros del Altísimo.

# NOTICIAS

Se examinó para Secretario de Juzgado, nuestro estimado amigo D. Venancio Rey obteniendo brillantes notas, por lo cual muy de veras le felicitamos.

Está completamente restablecido de su dolencia, nuestro estimado amigo D. Juan M. Lara Gelpi, de lo que mucho nos alegramos.

A visitar a nuestro estimado amigo el Alcalde de este término D. Manuel Gelpi Fernández, estuvo en esta villa con su hermano el coadjutor de la parroquia de Monfero, el opulento comerciante D. Felipe Longa, propietario del acreditado Hotel Español de la ciudad del Salto (Uruguay) quien se halla viajando por España habiendo salido ya para Barcelona.

El Sr. Longa, embarcará nuevamente para América dentro de dos meses, en el magnífico vapor «Cap Trafalgar».

Le deseamos grata estancia en su país natal y un feliz viaje cuando regrese al Uruguay.

Estuvieron en esta villa, el ingeniero jefe de Obras públicas de la provincia Sr. Real, y el sobrestante Sr. Cancela, con motivo de la recepción provisional de las obras de la carretera de Ares a Mugardos.

En el inmediato lugar de Redonda se despeñó una vaca, propiedad del vecino de aquel lugar José Pereira, *El obrero* con tan mala fortuna que hubo necesidad de darle muerte por haber quedado completamente inútil para el trabajo.

Como la res estaba asegurada en la Sociedad de Agricultores «La Defensa», la Direntiva de la misma se hizo cargo de aquella.

Salió para Saniiago, con objeto de sufrir una operación quirúrgica, nuestro estimado amigo D. Antonio Paz Gelpi. Deseamos de todas veras su pronta y total curación.

Examinando una pistola que había encontrado en el Muro (Coruña) el joven de esta villa Santiago Gelpi Plana, tuvo la desgracia de que se le disparase, hiriéndole en un muslo, en donde quedó alojado el proyectil.

El herido encuéntrase en satisfactorio estado.

Resullan muy lucidos los cultos que la entusiasta Congregación Hijas de María de la vecina parroquia de Mehá celebra durante todo este mes en homenaje a su augusta patrona.

Son muy elogiadas las hermosas y simpáticas Srtas. que constituyen el coro cantante, por la habilidad y perfección con que interpretan melodiosas composiciones musicales dedicadas a su excelsa Madre, acompañadas primorosamente al órgano por la inteligente y bella señorita Rosita Alvarez San Germán.

Con sus encantadoras hijas Angélica y Gloria y su simpático nietecito se ha instalado en el Baño a fin de pasar la temporada veraniega en tan pintoresco lugar, nuestro respetable y estimado amigo el ilustrado Contramaestre mayor de la Armada D. Nicolás Patiño.

Hemos recibido la grata visita del colega ferrolano *El Pueblo* con quien muy gustosos dejamos establecido el cambio.

Damos las mas expresivas gracias a nuestro querido colega *Ecoe del Eume* por las afectuosas frases que nos dedicó con motivo de los rumores que circulaban sobre nuestra desaparición del estadío de la prensa.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta villa a nuestros estimados amigos D. Felipe Vizoso Cancela, D. Luis Ríos; D. Felipe Seijas, D. Juan J. Bouza y don José María Castelle de Franza; don Epifanio y D. Jaime Díaz Rodríguez de Seselle; D. Pastor Varela de Ares y don José María Pazos y D. Esteban Ramil de San Juan de Piñeiro.

Ha estado en este Ayuntamiento tomando toda clase de datos sobre este pueblo un capitán alumno de la Escuela Superior de Guerra, quien en unión de sus compañeros (24 en total), y al mando de dos profesores estan diseminados por los pueblos de estas costas haciendo un completo estudio de ellas con objeto de que figuren en el plan defensivo y ofensivo que está confeccionando la Junta de defensa del Reino.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro estimado amigo el farmacéutico y abogado residente en el Seijo don JoséDeus Fernández y al concejal de este Ayuntamiento D. Germán Brage, también de aquella localidad.

Está mejorado de su dolencia el juez municipal de este término D. Jesús Vázquez Leis, quien suponemos se encargará pronto de su cometido, y están perfectamente bien de salud los señores jueces suplentes.

Hemos tenido el placer de saludar a nuesiros estimados amigos D. Amador Loureiro y D. José Santos.

Llegó a esta localidad donde pasará una temporada con su Sra. madre la distinguida Srta. Teresa Benzano Lago, pariente cercana de nuestro Director.

Ha resultado admirable el baile que organizado por nuestro simpático amigo D. Francisco Deus, se celebró el domingo en el Centro Recreativo. Un precioso ramillete de jóvenes mugardesas, una gran parte de lo mucho bueno que aquí tenemos, dió realce a la fiesta, luciendo toda la gracia y hermosura conque la Naturaleza les ha dotado. No nos extraña por lo tanto, que los *pollos* asistentes al festival se disputasen con tal ahinco el honor de ser galanes de tan excelentes damas: y si aparte de esto; añadimos que la concurrencia del sexo *feo*, en contra de lo que acostumbra a suceder, superaba bastante a la del *bello*, pueden darse cuenta nuestros apreciables lectores de los apuros de *ellos* y de la satisfacción de *ellas* viéndose agasajadas en tal forma y seguras de que no serían obsequiadas con el indigesto *pavo*.

Nuestra enhorabuena al organizador de la fiesta y demás cooperadores por el éxito de la misma.

Imprenta de "EL FARO DE FERROL"

# LA PRINCESA

Gran Fábrica de Gaseosas y Agua de Seltz

DE

JOSÉ ZÁRATE BADÍA

MUGARDOS

# La Mutual Latina

ASOCIACIONES MUTUAS DE AHORRO Y PREVISIÓN, DE FORMA TONTINA

CON EMPRESA "GESTORA DE LA MUTUAL LATINA"

**Capital suscripto y desembolsado: 50.000 pesetas.-Fianza depositada: 500.000 pesetas**

Inscripta en el Registro del Ministerio de Fomento por Real Orden de 8 de Julio de 1909
Funciona bajo la inspección directa del Estado español

## CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

| | |
|---|---|
| Presidente..... | **D. Carlos Quero y Goldoni,** Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos y Propietario. |
| Vicepresidente ..... | **D. Manuel Enriquez Barrios,** Doctor en Derecho y Propietario. |
| Secretario ..... | **D. Fernando Quero y Goldoni,** Ingeniero de Montes y Propietario. |
| Vocal..... | **D. Francisco Luque Salas,** Propietario. |
| Consejero-Delegado... | **Ilmo. Sr. D. Manuel González López,** Médico y ex-Presidente de la Diputación Provincial de Córdoba. |

Director General, D. Manuel Gutiérrez Fernández

Domicilio social, Gran Capitán, 25--CÓRDOBA

# SINGER

*Las máquinas de coser y bordar de esta marca están reconocidas en todo el mundo como las mejores.*

*La casa SINGER tiene establecidas sucursales en las principales ciudades del universo y millares de empleados diseminados por todos los pueblos de poca importancia.*

DISPONIBLE


La Administración de "DEMOCRACIA" ruega encarecidamente a a todas las personas a quienes se le envíe el periódico y que no quisieran subscribirse, devuelvan a Mugardos el ejemplar o ejemplares que se les remitan.

Sr. D. 129